

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ACTO ADMINISTRATIVO QUE EMITE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, POR EL CUAL AUTORIZA A UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA A DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS DENOMINADAS DE BAJO IMPACTO, A AQUELLAS DONDE NO SE LLEVE A CABO LA VENTA O SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO O PARA CONSUMO INMEDIATO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 1,32 FRACCIÓN XXXIV, 21, 23, 33, 34,35 Y 36 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO 96 QUATER II BIS ARTÍCULOS 202 Y 203 Y ARTICULO 6, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO CAPITULO II SECCIÓN I, ARTÍCULO 320 Y 323 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE BAJO IMPACTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL VIGENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO O UNA UNIDAD ECONÓMICA APERTURA UN NEGOCIO DE BAJO IMPACTO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	PROTECCIÓN CIVIL GENERA UN DICTAMEN DE VIALIDAD A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE IGUAL FORMA SE REALIZA UNA REVISIÓN A LA UNIDAD ECONÓMICA PARA QUE RESPETEN LA ACTIVIDAD COMERCIAL AUTORIZADA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.-FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"	SI	N/A	ARTÍCULOS 1,2 FRACCIÓN XXXIV, 21,23,33,34,35 Y 36 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CAPITULO II SECCIÓN I, ARTICULO 320 Y 323 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE
2.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA POSESIÓN DEL INMUEBLE	SI	(1)	
3.- CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	SI		
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR O EN SU CASO CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR APODERADO	SI	(1)	
5.- COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE DEL PROPIETARIO DEL NEGOCIO (NO MAYOR A TRES MESES DE SU EXPEDICIÓN)	NO	(1)	
6.- FIRMAR CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	N/A	
7.- FOTOGRAFÍA DE LA UNIDAD ECONÓMICA (INTERIOR Y EXTERIOR)	SI	N/A	
8.- CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA	SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"	SI	N/A	

2.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR O EN SU CASO CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR APODERADO		SI	(1)	
3.- CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN		SI	N/A	ARTÍCULOS 1,2 FRACCIÓN XXXIV 21, 23,33,34,35 Y 36 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
4.- FIRMA DE CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL		SI	N/A	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO 96 QUATER II BIS
5.- FOTO DE INTERIOR Y DEL EXTERIOR Y DE LA UNIDAD ECONÓMICA		SI	N/A	
6.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE		NO	(1)	ARTICULO 202 Y 203 ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO
7.- ACTA CONSTITUTIVA		NO	(1)	CAPITULO II SECCIÓN I. ARTICULO 320 Y 323 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE
8.- PODER NOTARIAL (DL REPRESENTANTE LEGAL Y CARTA PODER DE LA PERSONA QUIEN REALIZA EL TRÁMITE, SOLO EN CASO DE NO ACUDIR EL REPRESENTANTE LEGAL CON IDENTIFICACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS		NO	(1)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO. 2.- RECIBIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA INICIAR SU TRÁMITE. 3.- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN. 4.- UNA VEZ TENIENDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMPLETA, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LE OTORGARA AL TITULAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD ECONÓMICA QUE SE APERTURE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	SIN EMBARGO, PARA MEJORAS MUNICIPALES RECURRIMOS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 202 Y 203 Y ARTICULO 6, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO CAPITULO II SECCIÓN I ARTICULO 320, A FIN DE GENERAR ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ EMITIDA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EL SOLICITANTE DEBE CONTAR EN SU ESTABLECIMIENTO CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y AS U VEZ NO DEBERÁ INVADIR LA VÍA PÚBLICA CON OBJETOS Y MERCANCÍAS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	SE APLICA LA AFIRMATIVA FICTA UNA VEZ QUE LA SOLICITUD EN ORIGINAL DEL TRÁMITE O SERVICIO ES SELLADO Y FIRMADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y QUE HAYA TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE RESPUESTA SIN HABER ATENDIDO DICHA SOLICITUD.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DESARROLLO ECONÓMICO			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	L.R.E.I. LAURA PATRICIA VALDES NAVA			
DOMICILIO				
CALLE	AV. DEL FERROCARRIL, PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL ÁLVARO OBREGÓN		NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	EL ORO DE HIDALGO, MÉXICO	

C.P.	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES CON UN HORARIO DE 9:00 AM A 4:00 PM	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
711	1252272		S/N	desarrolloeconomico@elorumexico.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿A QUÉ SE LES NOMBRAN NEGOCIOS DE BAJO IMPACTO?			
RESPUESTA:		A LA UNIDADES ECONÓMICAS QUE SE LES AUTORIZA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO Y NO SEAN PARA CONSUMO INMEDIATO. Y LAS DEMÁS QUE NO SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS EN MEDIANO Y ALTO IMPACTO.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿QUÉ COSTO TIENEN LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO?			
RESPUESTA:		CUALQUIER TIPO DE LICENCIA ES GRATUITA, SIN EMBARGO SE PODRÁ COBRAR UN ESTÍMULO FISCAL, PARA ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿SI QUIERO DE DAR DE BAJA MI GIRO QUE DEBO HACER?			
RESPUESTA:		TIENE QUE ACUDIR A ESTA DEPENDENCIA PARA REALIZAR LA BAJA YA SEA BAJA DEFINITIVA O POR UN TIEMPO, TIENE QUE ELABORAR UN OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA CON COPIA PARA LA TITULAR DEL ÁREA EXPLICANDO EL MOTIVO DE SU BAJA.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:  EMANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ MERCADO	VISTO BUENO  DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO L.R.E.I. LAURA PATRICIA VALDES NAVA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 / 02 / 2026
---	--	--